

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL- OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS.

Bogotá D.C, 25 de junio de 2025

Señor
Usuario Anónimo

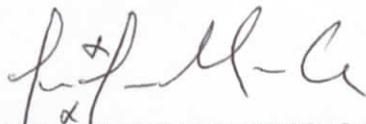
ASUNTO: Notificación por aviso queja ticket 699935-20250604

El suscrito capitán Juan Felipe Moreno González, en cumplimiento de la ley 1437 del 18 de enero del 2011 por el cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, y dando alcance al inciso 2° del artículo 69 – notificación por aviso, notifico por medio del presente aviso sobre la comunicación oficial GS-2025-083809-DIRAN, mediante la cual se da respuesta a la queja del asunto, presentada por usted a través de nuestro canal institucional “web pública PQRS”, el pasado 04/06/2025, toda vez que no suministró una dirección de correo electrónico, número de contacto, ni ningún otro medio de notificación.

Este aviso se fija con copia integral de la citada comunicación oficial en el micrositio: <https://www.policia.gov.co> notificaciones, desde el día 25 de junio de 2025 a las 16:30 horas y será retirado el día 30 de junio de 2025 a las 16:30 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición, permanecerá en las instalaciones de la Oficina de Atención al Ciudadano de la Dirección Antinarcóticos, dependencia ubicada en la Avenida El Dorado Nro.98-50 edificio El Dólar de la ciudad de Bogotá.

Atentamente,



Capitán JUAN FELIPE MORENO GONZÁLEZ
Jefe de Atención al Ciudadano

GS-2025-083809-DIRAN



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE ANTINARCOTICOS
COMPAÑÍA ANTINARCOTICOS DE AVIACION POLICIAL GUAYMARAL

SURAN-COAVI - 1.10

Bogotá D.C., 20 de junio de 2025

Señor (a)
Usuario Anónimo
Ciudad

Asunto: respuesta queja anónimo No. P.Q.R.2.S 699935-20250604

Dando alcance al comunicado oficial del asunto de fecha 04/06/2025, allegado a esta jefatura mediante radicado No. GS-2025-010555-INGER de fecha 08/06/2025, y de conformidad con lo consagrado en la Constitución Política de Colombia en su artículo 23, esta administración se pronuncia resolviendo de manera oportuna, dentro de los términos preceptuados en la Ley 1755 de 2015 "por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo"; al respecto de la queja donde se relaciona a un señor oficial superior adscrito a la Aviación Policial, me permito manifestar lo siguiente:

1. Su requerimiento fue tratado en la sesión del Comité de Recepción, Atención, Evaluación y Trámite de Quejas e Informes (CRAET) de la Inspección General realizado el día 06/06/2025.
2. Se dispuso la valoración del aspecto relacionado en el petitorio, con el fin de verificar la veracidad de la información y proceder a realizar las indagaciones y ajustes de mejora correspondiente, de acuerdo a los lineamientos y protocolos institucionales.
3. Se ordenó al grupo de Talento Humano de la Dirección de Antinarcóticos, realizar una intervención del clima laboral, en aras de fortalecer las relaciones interpersonales entre los funcionarios que la componen.
4. El caso por presunta Violencia Basado en Género (VBG), fue reportado ante la Patrulla Púrpura desde el día 08/05/2025, quienes realizaron el acompañamiento a la funcionaria y dieron a conocer las rutas y líneas de atención.

Finalmente, esta jefatura desea manifestarle nuestro agradecimiento por utilizar los canales institucionales, que nos permiten definir acciones de mejoramiento y control de nuestra actividad de policial.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Andres Felipe Benavides Buelvas
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Jefe Area Soporte Y Logistica Aeronautica
Cédula: 80221481
Título: Administrador Policial
Dependencia: Area Soporte Y Logistica Aeronautica
Unidad: Direccion De Antinarcoticos
Correo: andres.benavides@correo.policia.gov.co
21/06/2025 9:04:16 a. m.

Anexo: no

AUTOPISTA NORTE KILOMETRO 16, VIA GUAYMARAL
HANGAR I
Teléfono: 601 7159750 EXTENCION 31151
DIRAN.COAVI-GUA@POLICIA.GOV.CO
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA